



DECRETO:

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir mediante el sistema de concurso - oposición, una plaza de Delineante de acuerdo con el convenio firmado entre la Consejería de Fomento y las Mancomunidades Siberia I y Cijara para la creación de una Oficina de Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura y Territorio, esta Presidencia resuelve:

Primero aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas:

NOMBRE	D.N.I.	ADM. CAUSA
Alonso Jorge, Almudena	28970264 - Q	Si
Babiano Chamizo, Raúl	53573799 - Z	No Base 2ª 3
Barranquero Cendrero, Mª José	53572510 - J	Si
Barragán Curado, José Miguel	34771177 - F	Si
Barrantes Gutiérrez, Ignacio	33990025 - G	Si
Cabanillas Fernández, Milagros	80058169 - E	Si
Coronel Mansilla, Rafael	53573920 - C	Si
Flores Luís, Joaquín	52965062 - H	Si
García de Paredes, Alberto	53574750 - E	Si
Gutiérrez García, Pedro Ángel	53572798 - W	Si
Iglesia Fonet, Jorge	28963775 - J	Si
Martín Talón, Jesús Manuel	07963711 - F	Si
Morrón Camacho, Ignacio	53262517 - Z	Si
Muñoz López, Pedro	08891474 - L	Si
Palacios Barriga, Cipriano	28955521 - Q	No Base 2ª 3
Patiño Ballesteros, Jaime	03921616 - R	Si
Rayo García, Francisco José	80058337 - Y	Si
Rocillo León, Aitor	08855266 - J	Si
Sánchez Vicente, Manuela	07960841 - N	Si
Teomiro Granada, Vicente Ferrer	06991614 - M	Si
Utrero López, Simón	53576347 - D	Si

Segundo, los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación anterior, dispondrán de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución en el B.O.P., para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de la relación de admitidos y excluidos. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen defecto u omisión en tiempo y forma, justificando su derecho a ser incluido, quedaran definitivamente excluidos.

En Talarrubias a 18 de mayo de 2009

El Presidente



Fdo.: Pedro Ledesma Flores